José C. Paz, miércoles 04 de mayo de 2022

ACTA N° 07/2022 DE ADMISIBILIDAD A BECA DE EXTENSIÓN

Por medio de la presente la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario informa que DOS (2) postulantes se encuentran admisibles para ser evaluados por el COMITÉ EVALUADOR, en el marco de la Convocatoria a Becas de Extensión del proyecto "FERIA SOBERANA. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA".

- GIUSTI MARIA INES DNI 33.689.782
- SANCHEZ ALEJANDRO NAHUEL DNI 39.557.784

La siguiente postulante no cumplió alguno de los requisitos de postulación por lo cual queda fuera de evaluación:

Postulante	DNI	No cumplió con requisito
NUÑEZ Nélida Mercedes	29.069.036	Porcentaje de materias aprobadas inferior al 35% solicitado en las Bases de la Convocatoria.

Sin otro particular, saluda a usted atte.

UNPAZ
INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Lic. Ana Laura Herrera
Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
(+54 2320) 649046
www.unpaz.edu.ar
Leandro N. Alem 4593, José C. Paz CP 1665